

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 14 de JUNIO del 2007

VISTOS: La Carta S/N de fecha 08 de junio de 2007 remitida por el Dr. Eduardo Payet Meza;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-RJ-INEN-2007 de fecha 15 de febrero del 2007 se encargó provisionalmente la Dirección del Departamento de Educación del INEN al Dr. Eduardo Payet Meza;

Que, mediante documento de vistos el Dr. Eduardo Payet Meza pone de manifiesto su deseo de apartarse del cargo desempeñado en el Departamento de Educación, en estricto su renuncia a dicha encargatura;

Que, en tal sentido, resulta necesario aceptar la renuncia del Dr. Eduardo Payet Meza,

Que, la importante trayectoria del Dr. Eduardo Payet Meza, no solo como profesional, sino en la educación en el INEN, merece un reconocimiento especial por tal contribución;

Con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 086-2007/MINSA, y Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia del Dr. Eduardo Payet Meza a la encargatura de la Dirección del Departamento de Educación del INEN, por los fundamentos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Brindar un agradecimiento permanente y un reconocimiento especial al Dr. Eduardo Payet Meza a nombre del INEN, por su importante aporte en el ámbito de la educación, primordialmente en el Residentado Médico.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Carlos E. Vigil Rojas
Dr. Carlos E. Vigil Rojas
Director General



000557